

# Consejo Ejecutivo del Poder Judicial



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 014-2011-P-CE-PJ

Lima, 05 de mayo de 2011

### VISTO;

El Oficio N° 311-2011-GA-P-PJ, cursado por el Jefe del Gabinete Técnico de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial.

### CONSIDERANDO:

**Primero:** Que, mediante el mencionado documento el Jefe del Gabinete Técnico de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial, remite a este Órgano de Gobierno propuesta para celebrar un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial y la Pontificia Universidad Católica del Perú.

**Segundo:** Que, el referido convenio tiene por objetivo establecer lineamientos específicos y términos de colaboración y coordinación entre las instituciones que lo suscriben, para el desarrollo de actividades de capacitación, investigación, organización de eventos e intercambio académico.

**Tercero:** Que, siendo importante fortalecer las actividades que coadyuven al perfeccionamiento de los jueces y personal auxiliar de este Poder del Estado; la propuesta presentada resulta factible.

En consecuencia, el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Administrativa N° 050-2011-CE-PJ.

### RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial y Pontificia Universidad Católica del Perú; el cual consta de diez cláusulas y será suscrito por la Presidencia de este Poder del Estado.

**Artículo Segundo.-** El plazo de vigencia del mencionado convenio será indefinido, a partir de la fecha de su suscripción.

# Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

//Pág. 02, Res. Adm. N° 014-2011-P-CE-PJ

**Artículo Tercero.** Transcribese la presente resolución al Presidente del Poder Judicial, Pontificia Universidad Católica del Perú, y a la Gerencia General del Poder Judicial, para su conocimiento y fines consiguientes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**



*Cesar San Martín Castro*  
**CESAR SAN MARTÍN CASTRO**  
Presidente